

Del esplendor a la crisis: el espectáculo cinematográfico en Bizkaia (1950-1978)

(From splendour to crisis: cinematographic shows in
Bizkaia (1950s - 1978))

Ansola González, Txomin

Eusko Ikaskuntza

M.^a Díaz de Haro, 11-1.º

48013 Bilbao

txominan@mixmail.com

BIBLID [1137-4438 (2001), 5; 133-154]

A comienzos de la década de los cincuenta el espectáculo cinematográfico vizcaíno empieza una etapa de expansión, que toca techo en 1966. A partir de ese momento la extensa red de salas que formaban parte de la exhibición cinematográfica del territorio histórico, cuyo máximo exponente era Bilbao y su area metropolitana inicia un lento pero firme declive. Durante este primer acto de la crisis, que se prolonga hasta 1978, se cerraron 53 cines y se perdieron algo más de 13 millones de espectadores.

Palabras Clave: Espectáculo cinematográfico. Exhibición cinematográfica. Vizcaya. País Vasco. Crisis del cine.

Berrogeita hamarreko hamarkadaren hasieran, Bizkaiko zinematografia ikuskariak hedapen garaia abiarazi zuen, harik eta 1966an muga jo zuen arte. Handik aurrera, lurralde historiko horretako zinematografia emanaldien zati bat zen zine aretoen sare zabala, Bilbo eta bere metropoli barrutia adierazgarriak behinena zuena, maldan behera abiatu zen, mantso baina sendo. 1978raino luzatu zen krisi horren lehen ekitaldian, 53 zine areto itxi eta 13 milioi ikusle baino gehixeago galdu ziren.

Giltza-Hitzak: Zinematografia ikuskaria. Zinematografia emanaldia. Bizkaia. Euskal Herria. Zinearen krisia.

Au début des années cinquante le spectacle cinématographique biscaïen commence une étape d'expansion, qui atteint son point culminant en 1966. A partir de ce moment, le vaste réseau de salles qui font partie de l'exhibition cinématographique du territoire historique, dont le principal représentant était Bilbao et sa zone métropolitaine commence un lent, mais sûr déclin. Durant ce premier acte de la crise, qui se prolongea jusqu'en 1978, 53 cinémas se sont fermés et on a perdu un peu plus de 13 millions de spectateurs.

Mots Clés. Spectacle cinématographique. Exhibition cinématographique. Biscaye. Pays Basque. Crise du cinéma.

La política económica que impulsó la dictadura franquista, tras imponerse militarmente sobre la legalidad constitucional de la Segunda República, fue durante sus primeros veinte años “coherente con los intereses agrarios y financieros que apoyaban al franquismo, entroncaba con los viejos principios de proteccionismo e intervencionismo del Estado del primer tercio del siglo XX y los elevaba a la máxima expresión a través de un proyecto autárquico de imposible realización. Y ello a pesar de las inmejorables condiciones que el resultado de la Guerra Civil había puesto en manos de los grupos dominantes: aniquilación de la contestación social y política y represión social, política y económica de los trabajadores (mantenimiento de los salarios bajos sin posibilidad de reivindicar mejoras laborales y salariales)”¹.

Este modelo económico evidenció a comienzos de la década de los 50 su inviabilidad tal y como pusieron de manifiesto tanto la crisis agrícola como la industrial. El nivel de producción industrial que se había alcanzado en 1930 no se superó hasta 1950, igualmente sucedió con la producción de superfosfatos (1951), hierro y acero (1952), maquinaria y material de transporte (1952). A ello hay que sumar que la renta por habitante y los salarios reales no recobraron el valor que tenían en 1935 hasta 1956. En este año se alcanzó, después de muchas penurias y de situaciones de hambre, que los niveles de alimentación se igualaran a los de 1936.

El fracaso de la autarquía obligó a “dar un nuevo giro a la política económica si se quería evitar que la economía española quedara estrangulada y comprometiera la acumulación de beneficios de los grupos dominantes del franquismo. El régimen de represión y de contención salarial tenía sus límites y, sobre todo, no garantizaba el crecimiento económico que se revelaba como indispensable para continuar obteniendo beneficios”².

La única alternativa al callejón sin salida a que había conducido la autarquía económica era la liberalización de la economía franquista. Una opción que implicaba, evidentemente, poner fin de inmediato a la etapa de aislamiento en que ésta se había movido desde 1939 y optar por vincularla con los mercados mundiales.

Las primeras medidas orientadas en este sentido se tomaron en 1951, ampliándose las mismas en 1957, confluyendo en las que se ponen en marcha tras la aprobación del Plan de Estabilización y Liberalización Económica de 1959: reducción del gasto público, incremento de los impuestos, devaluación de la peseta y congelación de los salarios.

1. ARACIL, Rafael; SEGURA, Antoni. *Historia económica mundial y de España*, Barcelona: Teide, 1995; p. 405.

2. *Ibídem*, p. 411.

“El Plan, cuya puesta en marcha fue inmediata a partir de los decretos de julio de 1959, tuvo un pleno éxito en todos los objetivos a corto plazo (precios, crédito, balanza de pagos, etc.) si bien a costa de:

– Un acentuado estancamiento económico (reducción de la Renta Nacional en 1960) –que no impidió unos magníficos ejercicios bancarios a cuenta del alza de los tipos de interés.

– Reducción del poder de compra de las clases trabajadoras, que fueron las que más duramente soportaron el cambio, por reducción de horas extraordinarias, lo que provocó un impacto negativo sustancial en las remuneraciones globales por persona.

– Una duración excesiva de la fase recesiva (prácticamente dos años)”³.

El objetivo de este duro ajuste económico, que provocó una “fuerte reducción del consumo de bienes y servicios de la población”⁴, era controlar la “inflación y mejorar la posición exterior por medio de una política de contracción de la demanda; cara a Europa, intentó para la economía española un modelo de economía de mercado de las características del adoptado por los países europeos capitalistas, basado en el sistema de costes y precios para la toma de decisiones por parte de la iniciativa privada”⁵.

La nueva orientación de la economía, que clausuraba un capitalismo de signo corporativista y lo intentaba sustituir por uno de corte neoliberal, fue precedida por un contexto mundial, presidido por la agudización de la 'guerra fría', claramente favorable para España. Testimonio de esta mejora de las relaciones internacionales del régimen fueron la firma, el 26 de septiembre de 1953, del convenio de defensa con Estados Unidos, que contemplaba las ayudas económicas; y el ingreso el 15 de diciembre de 1956 en la Organización de Naciones Unidas.

En los años siguientes, entre 1958 y 1959, pasó a formar parte también de diversos organismos económicos internacionales, como la Organización Europea de Cooperación Económica, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que tutelaron y orientaron el sentido de las directrices económicas que se adoptaron.

El resultado de todo ello fue el comienzo de una etapa de intenso crecimiento económico e industrial en la que los intercambios comerciales, las inversiones de capital extranjero y el flujo de divisas, provenientes de los

3. MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, Angel. *Capitalismo extranjero en España*, Madrid: Cupsa, 1979; p. 66.

4. GARCIA CRESPO, Milagros; VELASCO BARROETABEÑA, Roberto; MENDIZABAL GOROSTIAGA, Arantza. *La economía vasca durante el franquismo. Crecimiento y crisis de la economía vasca: 1936-1980*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1981; p. 139.

5. *Ibidem*, p. 138.

envíos que realizaban los emigrantes y de los ingresos del turismo, desempeñaron un papel determinante en la marcha de la economía.

La etapa de desarrollismo en que entraba la economía franquista provocó en el sector primario un éxodo de gente desde el campo hacia las ciudades industriales y al extranjero. El despoblamiento del medio rural trajo consigo una elevación de los salarios de los campesinos, la mecanización de las labores agrícolas y la elaboración de alimentos a bajo coste. Los cambios que se produjeron en la agricultura contribuyeron a facilitar el crecimiento industrial y urbano que empezaba a gestarse, al suministrar una ingente mano de obra barata y alimentos manufacturados.

La industrialización de la actividad económica en su conjunto y el aporte tecnológico a la renovación de los procesos productivos en la industria “dio lugar también al crecimiento industrial más importante del siglo XX”⁶. De hecho la producción industrial se multiplicó por cuatro entre 1960 y 1975: “En la base de este crecimiento se hallan las ganancias en productividad que son consecuencia de la sustitución de técnicas obsoletas por otras más modernas y eficaces, de una nueva distribución de los factores productivos entre los diferentes sectores y de la intensificación del proceso de acumulación de capital”.

Un ejemplo claro del desarrollo de la década de los sesenta fue la industria automovilística. Era ésta un sector muy pequeño en los años previos al Plan de Estabilización, cuyo máximo exponente lo constituía la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (Seat), entre cuyos accionistas se encontraba el Estado, mediante el Instituto Nacional de Industria y la empresa italiana Fiat, que desempeñaba además el papel de socio tecnológico.

De su fulgurante despegue da fe el hecho de que durante quince años, entre 1958 y 1973, su producción media anual se incrementó el 22%. Ello fue posible por varios motivos:

“En primer lugar, porque reveló la relativa madurez y potencialidades de la industria española, en especial de su personal, que abordó con éxito la implantación de una actividad relativamente compleja y nueva. En segundo lugar, porque revelaba un alza del nivel de vida y del poder adquisitivo que fueron características de aquel proceso de crecimiento. La prueba de que esto fue así radica en que durante los Sesenta la industria automovilística española (cuyos precios estaban por encima de los internacionales) vendió prácticamente toda su producción en el mercado interior. Y en tercer lugar, porque fue uno de los motores de la industrialización de esos años: su demanda derivada explica el desarrollo de al menos otros tres sectores más, el del caucho, el siderúrgico, y el del refinado del petróleo”⁷.

6. ARACIL, Rafael; SEGURA, Antoni. *op. cit.*, p. 420.

7. TORTELLA, Gabriel. *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid: Alianza, 1944; p. 284.

La economía franquista conoció en su tramo final, desde la década de los sesenta, un innegable crecimiento cuantitativo, explicable en cierta medida dado el nivel tan bajo de que partía. La liberalización y la apertura económica que la dictadura se vio obligada a poner en marcha, no sin resistencias entre miembros del propio régimen, a pesar de que la intervención estatal siguió siendo muy importante, se concretó en un “crecimiento económico considerable (muy intenso entre 1959 y 1974), que ocasionó una alteración profunda de la formas de producción y de la vida de la sociedad española. Este período coincide con una inflación relativamente moderada, (el 6,3 de media para el período 1964-1974), que estimuló la inversión y la creación de puestos de trabajo, y con unas tasas de paro relativamente bajas gracias a la emigración exterior. Al mismo tiempo, dos factores, en cierta medida exógenos, contribuyeron enormemente a facilitar la importación de bienes de equipo destinados a mejorar la infraestructura industrial del país. Se trata del turismo, que entre 1959 y 1976 proporcionó 28.091,5 millones de dólares, y de las remesas de los emigrantes, que ascendieron a 7.822,7 millones de dólares en el mismo período”⁸.

El nuevo rumbo que se imprimió a la economía fue, junto al desarrollismo económico, el germen de una profunda transformación de la sociedad española. El tradicional peso del sector primario, que en 1950 ocupaba al 48% de la población activa, comenzó a retroceder de forma significativa (Cuadro 1).

Cuadro 1

Porcentaje de población activa en España (1930-1970)

Año	Agricultura	Industria	Servicios
1930	45,5	26,5	28,0
1940	50,5	22,2	27,3
1950	48	26	26
1960	40	33	27
1970	26	36	37

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

En 1960 el porcentaje de trabajadores agrícolas se redujo en 8 puntos, situándose en el 40%, retroceso que es más pronunciado en 1970, pues representaba 14 puntos. El declinar de la agricultura propició un mayor protagonismo de la industria, que pasó a ocupar al 26% de la población en 1950, el 33% en 1960 y el 36% en 1970. Cifras similares, también, se registraron en el sector servicios, donde hay que anotar una leve subida de un punto en 1960, hasta el 27%, y de diez puntos en 1970, hasta el 37%.

Paralelamente a esta acelerada transformación de la economía, como ya hemos indicado, se dio un abandono de los campesinos de sus asentamientos

8. ARACIL, Rafael; SEGURA, Antoni. *op. cit.*, p. 428.

tos tradicionales y su reubicación en los núcleos urbanos e industriales, que vieron como aumentaba de modo acelerado el número de sus habitantes. Esta tendencia a la concentración de las actividades económicas y de la gente en torno a ciudades como Madrid, Barcelona y Bilbao, había empezado a manifestarse tras el final de la guerra civil:

“Lento durante la década de los cuarenta, se dispara a principios de los años cincuenta. En los últimos veinte años España se transforma en una sociedad urbana e industrial. A principios de siglo la población residente en centros urbanos superiores a 50.000 habitantes era un 13 por 100 del total, mientras que casi el 70 por 100 vivía en núcleos inferiores a 10.000 habitantes. Al mismo tiempo la estructura de la población activa ha sufrido una radical transformación.

Por otra parte, este proceso de concentración adquiere toda su dimensión si tenemos en cuenta que se realiza sobre la base de tres grandes áreas metropolitanas: Barcelona, Madrid y Vizcaya, que absorben casi todo el crecimiento urbano. Con densidades reales que se sitúan alrededor de los 500 hab./ km.² (media española 50), estas tres áreas metropolitanas representan más del 26 por 100 de la población total del país”⁹.

Junto a esta emigración interior se produjo otra, no menos importante, hacia el exterior, cuyo destino fueron los países europeos occidentales. El punto de partida se situó en torno a mediados de los años cincuenta para alcanzar sus cotas más altas durante la década de los sesenta y los primeros años de los setenta, afectando a casi dos millones de españoles.

A la vez que se producía esta salida forzosa de emigrantes, la vertiente mediterránea de España se convirtió en el destino turístico preferido para millones de europeos. El alza que se produjo en este sector, gracias al reclamo del sol y los bajos precios, provocó una afluencia masiva de visitantes: los 7 millones de turistas que viajaron hasta el territorio estatal en 1961 se convirtieron en 17 en 1966 y llegaron hasta los 24 en 1970.

Los cambios que se estaban produciendo en la sociedad española llevaban aparejada igualmente una profunda transformación de los comportamientos sociales y culturales, que se fueron acercando a los modelos dominantes en las sociedades industriales occidentales.

Surgió así una nueva cultura que terminaría por desplazar a “la hegemonía que habían mantenido las normas y símbolos de la vida tradicional española, especialmente en su versión vinculada a la Iglesia. La secularización abre paso a nuevas pautas que sacuden los cimientos del orden conservador: el consumismo, un cierto hedonismo, el primado de lo joven, el abandono de la posición relegada que se venía otorgando a la mujer, etc”¹⁰.

9. CENTRE D'ESTUDIS D'URBANISME. *Movimientos urbanos en España*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1976; p. 9.

10. ORTEGA, Félix. *El mito de la modernización*, Barcelona, Santafé de Bogota: Anthropos, Siglo del Hombre, 1994; p. 74.

El desarrollismo en que vive inmersa la economía española, un buen paradigma son los planes de desarrollo¹¹ que se fomentaron desde los diferentes gobiernos de los tecnócratas del Opus Dei, permitió la formación de una incipiente sociedad de consumo. “El despegue se inició entre 1962 y 1966, pero se generalizó en la segunda mitad de los años sesenta y principios de los setenta. Las cifras más espectaculares corresponden al período de 1966 a 1974, en el que se produjo un gran incremento en la producción de bienes de este tipo. España pasó de producir unos 250.000 coches a 700.000, de 570.000 a 730.000 televisores, de unos 300.000 frigoríficos a más de un millón, y de casi 400.000 lavadoras a más del doble”¹².

A esta ampliación de la producción le correspondió un incremento del consumo a medida que las necesidades básicas (alimentación, ropa, vivienda) se fueron satisfaciendo. En este sentido tenemos que los gastos en bienes y servicios crecieron en más de un 52,62% entre 1965 y 1972. Porcentaje que representaba 7 puntos más sobre la media del aumento del consumo total, que era del 45,59%, por contra la alimentación creció en un 36,33%, 9 puntos menos.

El peso de los gastos de alimentación seguía siendo importante a pesar de haber pasado del 43,1% del consumo privado de 1966 al 39,9% en 1972. Hay que reseñar el bajo consumo de calorías, que en 1970 era de 2.780 por habitante y día. Si se compara éste con el de países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia, en el momento en que su renta per capita era similar a la española, nos encontramos no sólo con la evidente constatación del retraso con que se accedía a unos niveles de desarrollo sino con unos consumos de carne, leche y azúcar claramente menores.

Aunque por contra el número de teléfonos y televisores por cada 1.000 habitantes era superior. De lo que se deduce que el desarrollo español se realizó “a base fundamentalmente de bajos consumos alimenticios y sobre explosión en el área de bienes duraderos de consumo privado, tales como la televisión y el automóvil”¹³.

El equipamiento de los hogares españoles con electrodomésticos como la lavadora, el frigorífico y el televisor registró un crecimiento rápido e intenso. En 1960 el 19% de los hogares contaban con lavadora, el 4% disponían de frigorífico y el 1% de televisor. Trece años después, en 1973, el porcentaje era del 71%, 82% y 85% respectivamente, lo que representaba una generalización de este tipo de aparatos en las casas.

11. El Primer Plan de Desarrollo se pone en marcha en 1963, a este le seguirán el Segundo Plan de Desarrollo en 1968 y el Tercer Plan de Desarrollo en 1972.

12. TUSSEL, Javier (Dirigida). *Historia de España*, Madrid: Taurus, 1998; p. 736.

13. FUNDACIÓN FOESSA. *Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975*, Madrid: Euramerica, 1976; p. 974.

También es significativa, aunque en un registro claramente menor, la evolución de la posesión del coche y el teléfono, que en las mismas fechas, ascendió del 4% de las familias al 38% en el caso del automóvil y del 12% al 39% en el del teléfono.

El tránsito hacia la modernidad, que fue tutelado e impuesto por un régimen político antimoderno, provocó, aunque esa no era su intención, la disolución de las caducas estructuras conservadoras y reaccionarias que recorrían la sociedad española, y que se habían opuesto desde siempre a toda noción de cambio y progreso. La dictadura franquista pudo impulsar estos cambios, sin problemas, por varios motivos:

“En primer lugar porque en una sociedad que había sufrido una dramática guerra civil encontraba escasas resistencias para imponer las drásticas medidas que el desarrollo económico requería. En segundo lugar, al tratarse de innovaciones dimanadas de un poder definido como estrictamente reaccionario, no suscitaban los mismos recelos por parte de los grupos sociales más inmovilistas. En tercer lugar, el régimen podía encontrar nuevas fuentes de legitimidad y apoyo social en razón del bienestar que se fuese logrando. En fin, la 'paz social' de la que el régimen alardeaba, junto con los bajos salarios y la inexistencia de organizaciones sindicales, hacían atractivo el país para las inversiones extranjeras”¹⁴.

1.

El panorama al alza de la exhibición cinematográfica que se había empezado a dibujar a partir de la década de los cincuenta, con una constante apertura de salas, había permitido que el espectáculo cinematográfico creciese en toda la geografía española. Las 3.915 que existían en 1950 marcan el inicio de un período claramente excepcional para el espectáculo cinematográfico, que se prolongó hasta 1966, durante el cual el censo de los cines registró un aumento extraordinario de 4.278 (209,27%).

Si desglosamos éste tenemos un crecimiento de 1.356 (31,64%), entre 1951-1956; de 2.124 (45,64%), entre 1957-1960, que corresponde a la etapa más dinámica; y de 798 (18,56%) entre 1961-1966. Esta ampliación de los cinematógrafos se concretó en los 5.271 de 1956, los 7.395 de 1961, y los 8.193 de 1966.

No obstante, el funcionamiento habitual de las salas dependía tanto de su carácter como de su ubicación. Así de los 7.395 cines existentes en 1961, 1.293 eran descubiertos y 4.878 cubiertos. De estos últimos abrían “regularmente y a diario solamente unos 1.500, situados en las capitales de provincia y poblaciones de abultada demografía; dan funciones los días festivos exclusivamente otras 1.700 salas de proyección, y fluctúan el resto entre dos y cinco días a la semana de actuación”¹⁵.

14. ORTEGA, Félix. *op. cit.*, pp. 55-56.

15. VALLE FERNÁNDEZ, Ramón del. *Fotograma 1961. Datos y cifras del cine español*. En *Revista Internacional de Cine*, n.º 41. Madrid, junio de 1962; p. 81.

La proyección de películas era una actividad a la que también se dedicaban los más variados colectivos, desde los centros parroquiales a los círculos de recreo, pasando por los colegios y los cine-clubs, cuyo número ascendía en 1961 a 1.230, aunque en 1964 se había reducido significativamente hasta situarse en 869¹⁶. A pesar de que su significación económica era mínima, los empresarios se mostraban contrarios a estos cines no comerciales, a los que acusaban de competencia desleal:

“Sabemos de 'buena tinta' periodística que el Grupo Nacional de Exhibición Cinematográfica del Sindicato Nacional del Espectáculo, se está moviendo para conseguir extirpar lo que llaman 'competencia ilícita de salas no comerciales'.

Se ha pedido a la Dirección General de Cinematografía el censo de empresas exhibidoras. Y a los Grupos Sindicales Provinciales, el censo de empresas no comerciales.

El objeto, como hemos dicho, es anular esas salas que no tributan como tales, ni están como tales reconocidas aún cuando hayan tenido que pedir permiso, y se les haya concedido, para efectuar sus proyecciones.

Los tiros sindicales van dirigidos a presionar a las Distribuidoras para que no faciliten ni una sola película a las salas no incluidas en el censo. La causa: la posible disminución de espectadores en las salas que pagan contribución, y el aumento de las salas, y concurrentes a ellas, que no lo hacen¹⁷.

La progresión de la exhibición cinematográfica se quebró a partir de 1967, cuando el número de salas retrocedió en 134 (1,64%). Se entraba de esta manera en un nuevo ciclo, caracterizado por el cambio de tendencia, ahora descendente, que se materializó en un continuo cierre de cines, que diez años después, en 1976, ascendía ya a 3.319, lo que representaba una reducción del 40,51%.

El importante repliegue por el que atravesaba el cinematógrafo era una consecuencia directa de los cambios económicos y sociales que se habían producido en España y en el País Vasco a partir de la década de los 60, de los que nos hemos ocupado en las páginas precedentes. Estos afectaron también, como no podía ser de otra manera, a la frecuencia con la que la gente iba al cine.

La mejora de las condiciones de vida y la embrionaria sociedad de consumo, que surge impulsada por el desarrollismo económico, van a ampliar y a modificar las posibilidades de ocio del conjunto de la sociedad española. Exponente de esta situación, y emblema de la misma fueron la televisión y el coche, que permitieron acceder a otras formas de entretenimiento.

16. VALLE FERNÁNDEZ, Ramón del. (Dirección). *Cines en España 1965*, Madrid: Servicio Sindical de Estadística, 1965; p. L.

17. Competencia ilícita de salas no comerciales. En *Film Ideal*, n.º 160. Madrid, 15 de enero de 1965; p. 61.

Entre la juventud la aparición de las salas de fiestas y la música pop fue determinante de su retroceso. Los jóvenes, según exponía Félix Martialay, en la revista *Film Ideal*, habían comenzado a sustituir a los ídolos del cine por los de la canción:

“La consecuencia –no única, pero si importante– fue fulminante. La proliferación de tiendas de discos, de tocadiscos, de transistores, de televisores... de talleres, de establecimientos de repuestos y accesorios... y la tranquilidad para ir al cine. Tranquilidad que no existía hace cuatro años, cuando para ir a la película que se había pensado se tenían que tomar las localidades por la mañana o el día antes, había que poner un duro ante los ojos de las taquilleras para que sacaran 'las de quienes no habían retirado su encargo' o recurrir a una reventa numerosísima que voceaban tranquilamente su tráfico en la fila de los que temían quedarse fuera. Ahora el panorama es muy otro: lo corriente es que la sala esté medio vacía o 'tercio vacía'. Sólo se dan llenos en determinadas películas, y el recorrer de punto a rabo la Gran Vía sin encontrar nada en ningún sitio es, como los gasógenos, cosa olvidada”¹⁸.

Esta diversificación del ocio hizo que los ingresos de las salas de fiestas aumentaron en un 10,9% durante el periodo 1968-1973, mientras que los de los cines disminuyeron casi en la misma cantidad, 10,7%, en igual lapso temporal¹⁹.

Al principio el retroceso que comenzaba a experimentar el cine se localizó en las zonas rurales, sobre todo en los pueblos menores de 5.000 habitantes, que afectados por el despoblamiento del campo veían como sus salas tenían que ir cerrando por falta de público. A ello y al giro que se estaba produciendo en el espectáculo cinematográfico aludía un Informe del Servicio de Estudios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, publicado con el título de Evolución socioeconómica de España-1964. En él se podía leer, entre otras consideraciones, la siguiente:

“Con carácter general, la situación de la evolución económica de las diversas ramas de la cinematografía española ha representado a lo largo de 1964 un signo de baja en cuanto a la frecuentación de los espectáculos. Los ingresos en taquilla han descendido debido a la fuerte competencia económica producida por la extensión de la red de televisión en todo el territorio nacional. Las grandes capitales, debido a la concentración industrial y demográfica, presentan un aspecto favorable con la inauguración de nuevos locales; sin embargo, en las pequeñas poblaciones agrícolas, debido al problema del absentismo rural, se han cerrado muchos locales o reducido el número de funciones”²⁰.

18. MARTIALAY, Félix. La exhibición... estos lodos. En *Film Ideal*, n.º 164. 15 de marzo de 1965; p. 187.

19. VALLE FERNÁNDEZ, Ramón del. Un espectáculo en decadencia: la exhibición cinematográfica. En *Revista Sindical de Estadística*, n.º 118. Madrid, 1975; p. 5.

20. Informe del Servicio de Estudios de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica. En *Film Ideal*, n.º 164. 15 de marzo de 1965; p. 187.

Un año después desde el Grupo Nacional de Exhibición se exponía la grave amenaza que pendía sobre numerosas salas del medio rural: “Tres mil seiscientos cuarenta de estos cines de pequeñas poblaciones están amenazados seriamente, porque la emigración merma el número de habitantes y, por tanto, el de espectadores”²¹.

Los siguientes municipios en sentir la crisis del espectáculo cinematográfico fueron los semiurbanos, entre 5.000 y 30.000 habitantes. Este retroceso de la exhibición adquirió con el paso de los años una dimensión cada vez más profunda, (Cuadro 2).

Los 8.193 cines que había en 1966 se redujeron a 6.911 (15,65%) en 1970, cinco años después en, 1975, eran 5.178 (38,05%), para situarse en 4.430 en 1978 (45,93%). La caída del número de espectadores siguió una trayectoria similar a la del cierre de las salas. Los 403 millones de asistentes en 1966, retrocedieron hasta los 330 millones (17,92%) en 1970, los 255 (36,55%) en 1975, y los 220 (45,40%) de 1978. En este año el abandono del público de las salas se detuvo, experimentando una leve recuperación de 9 millones (3,86%) en relación a los 211 de 1977.

Cuadro 2
Exhibición en España (1966-1978)

Año	Pantallas	Indice	Espectadores	Indice	Recaudación	Indice
1966	8.193	100	403.080.506	100	5.752.879.786	100
1967	8.059	98,36	393.086.868	97,52	6.146.517.432	106,84
1968	7.761	94,72	376.637.943	93,43	6.238.640.041	108,44
1969	7.234	88,29	364.640.582	90,46	6.409.589.845	111,41
1970	6.911	84,35	330.859.091	82,08	6.590.424.424	114,55
1971	6.476	79,04	295.298.786	73,26	7.362.050.463	127,97
1972	6.066	74,03	295.162.007	73,22	8.286.087.658	144,03
1973	5.587	68,19	278.280.464	69,03	8.972.459.862	155,96
1974	5.178	63,20	262.962.256	65,23	10.218.397.514	177,62
1975	5.076	61,95	255.785.631	63,45	12.972.489.130	225,49
1976	4.874	59,48	249.315.153	61,85	14.262.784.379	247,92
1977	4.615	56,32	211.910.616	52,57	15.934.876.192	276,98
1978	4.430	54,07	220.110.077	54,60	20.824.658.558	361,98

Fuente: Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Elaboración propia.

La recaudación, por su parte, pasó de los 5.752 millones de pesetas de 1966 a los 6.590 de 1970, lo que representaba un 14,55% más. Cinco años después, en 1975, era de 12.972 millones (125,49%), para alcanzar los 20.824 millones (261,98%) en 1978.

Este continuo saldo positivo, que contrastaba con lo que sucedía con los cines y los espectadores, venía motivado por el constante aumento del pre-

21. El cine en los pueblos. En *Nuestro Cine*, n.º 57. Madrid, diciembre de 1966; p. 5.

cio de las entradas, cuyo coste medio subió de las 14 pesetas de 1966 a las 95 pesetas en 1978.

El incremento, de 81 pesetas (562,99%) en doce años, no tuvo su correspondencia en el capítulo de la recaudación, pues sólo aumentó el 261,98%. Porcentaje que suponía la constatación de que los ingresos no habían crecido en la misma proporción que el 46,91% anual que lo habían hecho las entradas. Estas superaron ampliamente la subida del coste de la vida, que en esos años fue de 145,5% (12,12% anual).

El panorama de la exhibición cinematográfica, que ahora se dibujaba en el Estado español, se había perfilado años antes en Europa, por lo que se puede hablar de un problema común, motivado por las mismas causas:

“Las cifras y los gráficos anexos a mi informe subrayan las afirmaciones anteriores: muestran la relación constante y persistente de interdependencia entre el aumento del *número de receptores de TV* y la reducción del número de los *espectadores* de las salas cinematográficas.

Por mi parte debo añadir que las experiencias recientes han demostrado que el desarrollo de la televisión no es sólo un factor de regresión del espectáculo cinematográfico. De año en año, también la influencia negativa del aumento en los medios de *transporte* y del *turismo popular*, que facilitan, durante los días de fiesta y las vacaciones anuales pagadas, el éxodo de las masas de espectadores más importantes de las ciudades más populosas. Un tercer factor no despreciable es la competencia que representa la creciente venta de *discos* y los numerosos *aparatos* de reproducción mecánica de canciones, bailes, música, etc.”²².

Los efectos eran similares en todos los países, ya que la única particularidad que presentaban era el momento en que el espectáculo cinematográfico había comenzado su cuenta atrás:

“En un documento de información presentado en el Coloquio de Lisboa, la Federación Internacional de Asociaciones de Distribuidores de Películas (FIAD) indicaba: 'En 20 años (en Europa occidental) el número de espectadores en las salas ha disminuido a la mitad, pasando de 3.300 millones a 1.500 millones, mientras que el número de cines ha bajado de 42.000 a 27.000'.

Si se prefiere las cifras nacionales, basta recordar que, en Gran Bretaña, las salas eran 4.700 en 1947 y que vendían anualmente 1.462 millones de entradas. En 1977 eran ya sólo 1.562 salas para 107 millones de espectadores. Igualmente en la República Federal de Alemania, se ha pasado de 866 millones de espectadores en 1955 a 124,2 millones en 1977 y las salas cinematográficas que eran 6.000, aproximadamente, no son apenas más que 3.000 hoy. En Francia, los 440 millones de espectadores de 1957 contrastan con los 168 millones de 1977. En Italia, el número de entradas ha descendido de 820 millones en 1955 a 373 millones en 1977 y los ingresos han seguido una curva igual

22. MONACO, Eitel. Panorama económico de la cinematografía mundial 1960-1961. En *Revista Internacional de Cine*, n.º 39. Junio de 1961; p. 69.

mente significativa. En fin Grecia ha visto sus espectadores pasar de más de 136 millones en 1959 a solamente 39 millones en 1977²³.

La trayectoria del cinematógrafo en el País Vasco, tal y como se recoge en el Cuadro 3, presenta una evolución parecida a la que se daba en el conjunto del Estado español. El retroceso de la exhibición había empezado en la misma fecha, 1967, cuando el número de cines se redujo en 3 (0,73%) y el de los espectadores en 744.611 (1,85%). Con el paso del tiempo la crisis se fue acentuando, así al comienzo de la década de los 70 los cines eran 373, cantidad que en 1975 se situaba en 306 y en 278 en 1978. Estas cifras arrojaban un retroceso, para cada uno de los años citados, del 10,13%, 26,77% y 33,02%.

A pesar de lo que había ocurrido con las salas, donde el balance fue de 12,91 puntos favorable al País Vasco, en el capítulo de los espectadores se invirtió el sentido del mismo. Los asistentes se redujeron a 28 millones en 1970 (28,14%), 23 millones en 1975 (43,65%) y 18 millones en 1978 (53,82%), lo que representaba una caída de 8,42 puntos más en relación de lo que había sucedido en el conjunto del territorio estatal.

Los cines vascos registraron, igualmente, un incremento de los ingresos claramente menor a los que cosecharon los españoles. Mientras la recaudación de los primeros reflejaba un aumento del 322,81%, la de los segundos fue del 361,98%.

Cuadro 3
Exhibición en el País Vasco (1966-1978)

Año	Pantallas	Indice	Espectadores	Indice	Recaudación	Indice
1966	415	100	40.502.244	100	557.765.416	100
1967	412	99,27	39.755.633	98,15	595.111.412	106,69
1968	409	98,55	36.804.191	90,86	583.944.940	104,69
1969	391	94,21	34.465.922	85,09	581.982.012	104,34
1970	373	89,87	28.996.679	71,59	595.408.312	106,74
1971	346	83,37	25.975.707	64,13	672.831.032	120,62
1972	333	80,24	26.498.901	65,42	758.321.375	135,95
1973	326	78,55	24.593.141	60,72	799.754.655	143,38
1974	318	76,62	23.765.120	58,67	920.332.413	165,00
1975	306	73,73	23.228.563	57,35	1.157.467.959	207,51
1976	296	71,32	22.615.889	55,83	1.266.131.562	227,00
1977	290	69,87	19.533.230	48,22	1.498.440.138	268,65
1978	278	66,98	18.705.238	46,18	1.800.532.702	322,81

Fuente: Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Elaboración propia.

23. VOOGD, Joop. *El cine y el estado*, Madrid: Ministerio de Cultura, 1982; p. 28.

La diferencia, de casi 40 puntos, se produjo aunque el precio medio de las entradas en el País Vasco había experimentado una subida mayor. Estas pasaron de costar 13,77 pesetas en 1966 a 96,25 en 1978, mientras que en España lo hicieron en el mismo período, de 14,27 a 94,61 pesetas, lo que representaba un incremento de 35,99 puntos, ya que las primeras crecieron un 598,98% frente al 562,99% de las segundas.

Este peor comportamiento de los ingresos, que comenzaron subiendo un 6,69%, de 557 millones de pesetas (1966) a 595 millones (1967), le siguió en los dos años siguientes una reducción de 13,12 millones (2,3%), muestra inequívoca de la gravedad del retroceso de la exhibición cinematográfica en el País Vasco. Con la llegada de la década de los setenta los ingresos se recuperaron de forma importante: en 1975 alcanzaron los 1.157 millones de pesetas (107,51%) y en 1978 los 1.800 millones (222,81%).

2.

La exhibición cinematográfica en Vizcaya conoció en la primera mitad de los años treinta un importante desarrollo, cuyo máximo exponente fue 1935, cuando el número de salas, en el conjunto del territorio histórico, alcanzó las 66 (42 sonoras y 24 mudas).

En Bilbao se localizaban 26 (39,39%), de las que 12 (18,18%) correspondían a cines comerciales y 14 (21,21%) a colegios y diferentes sociedades, y las 40 (60,60%) restantes se encontraban repartidas entre treinta municipios, desde pequeños núcleos rurales (como Marquina y Mundaca, que contaban con 1.711 y 1.812 vecinos, respectivamente) a grandes núcleos urbanos e industriales (como Barakaldo y Sestao, que disponían de una población de 34.209 y 18.335 habitantes cada uno).

La guerra civil y la posterior posguerra provocaron una importante regresión del espectáculo cinematográfico. Así, en 1942 el número de los cines retrocedía hasta los 49, de los que 13 (26,53%) se situaban en la capital y los otros 36 (73,46%) en el resto del territorio histórico.

A la práctica desaparición de los cines no comerciales, sólo funcionaba el de la Casa de Misericordia, situado en Bilbao, que lo hacía durante el invierno y los días festivos, hay que sumar la reducción, en ocho, de los municipios que contaban con al menos un cinematógrafo, que en esa época eran 22²⁴.

En los años siguientes continuó esta situación de atonía, por lo que la exhibición cinematográfica apenas si registró novedades. Entre estas se encuentra la apertura de tres cines en la villa bilbaína durante la década de los cuarenta: Cine Filarmónica (1941), Cine Izaro y Teatro Ayala, ambos en

24. *Índice cinematográfico 1942*. Madrid: Ediciones Marisal, 1942; pp. 381-382.

1943. Hay que reseñar, igualmente, la apertura del Salón Fantasio (1940), en Barakaldo y el Cine Mar (1949), en Portugalete, dos localidades situadas en la margen izquierda de la Ría del Nervión.

Precisamente en esta área geográfica se gestó la segunda industrialización vasca, que arranca en 1950 y se extiende hasta 1974. De nuevo la Ría del Nervión volvió a “convertirse en el motor económico del País Vasco. La magnitud alcanzada por su potencial económico, industrial y financiero, nos lo dibuja la propia evolución de su población y el peso que ésta adquirió en el conjunto provincial y vasco. Para 1960, dos tercios de la población vizcaína vivía en la ría, ascendiendo dicha participación al 70% y 74% en 1960 y 1970. Es decir, tres de cada cuatro vizcaínos estaban asentados en la conurbación de la ría de Bilbao”²⁵.

El impulso que generó este proceso industrial se convirtió otra vez más en un polo de atracción para mucha gente, provocando una fuerte corriente inmigratoria hacia esta zona, y por extensión a Vizcaya y el resto de las provincias vascas. Fruto de ello fue el alto crecimiento demográfico que se registró en el territorio histórico: los 569.188 habitantes de 1950 se habían convertido en 754.383 durante 1960 y 1.043.310 en 1970, guarismos que representaban una tasa de crecimiento del 32,53% y del 83,29%.

Los municipios que experimentaron un mayor aumento fueron los industriales, situados en la margen izquierda: “Entre 1950-1970, su población ascendía de 108.600 personas en el primer año a 267.207 en el segundo con un incremento del 147,3%, cifras que equivalían al 19% y al 25,6% de la población provincial. En poco más de 100, de 1860-1975, la margen izquierda había multiplicado su población por 35, resultando ser una de las zonas más dinámicas de España y la más del País Vasco. De vivir en ella el 2% de la población vasca en 1860 se pasó al 14,4% en 1975”²⁶.

Esta segunda fase de la industrialización, más la alta demografía que provocó, acentuó a partir de la década de los sesenta el carácter urbano del territorio vasco: “Puede decirse que el cambio de nuestras ciudades es un cambio de dimensiones revolucionarias. El equilibrio mantenido hasta entonces entre población y espacio se rompe de forma brusca en el período 1955/75. En veinte años, la explosión de las periferias urbanas y lo que podría calificarse como 'suburbialización', común a todas las capitales vascas, dibuja un nuevo paisaje físico y social del País Vasco”²⁷. De esta forma el área metropolitana de Bilbao pasó, de tener 570.311 habitantes en 1960 a congregar, una década después, 816.055 en 1970, lo que suponía un aumento del 43,08%.

25. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (Dir.). *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao: Fundación BBV, 1995; p. 200.

26. *Ibidem*, p. 204.

27. URRUTIA ABAIGAR, Víctor. Evolución territorial y urbana. En AGIRREAZKUENAGA, Joseba (Dirección). *Gran atlas histórico del mundo vasco*, Bilbao: Editorial del Pueblo Vasco, 1994; p. 506.

La revitalización de la actividad económica vizcaína marcó igualmente el comienzo de un continuo ascenso del cinematógrafo, cuyo primer impulso se situó en 1950 y se prolongó hasta 1966. Durante estos dieciséis años se configura un escenario para el espectáculo cinematográfico que no se volverá a repetir. La evolución de este período, que se puede seguir en el Cuadro 4, refleja un crecimiento inicial moderado, ya que se pasó de los 60 cines de 1950 a los 71 (18,33%) de 1952, fecha en la que se superaba el nivel alcanzado en 1935, para retroceder hasta los 68 (4,22%) en 1954.

Cinco años más tarde, en 1959, se produjo un incremento de 57 salas (83,82%), que situó los cines en 125. Según las fuentes consultados en 1961 se habría producido un retroceso de 17 cines (13,6%), que no impidió que en 1964 se llegase a los 132 (22,22%) y a los 164 (24,24%) en 1966. Cantidad que reflejaba la coyuntura histórica de máximo esplendor para la exhibición cinematográfica en el territorio histórico vizcaíno.

Cuadro 4
Cines en Vizcaya (1935-1966)

Año	Cines	Indice
1935	66	100
1942	49	74,24
1943	52	78,78
1948	60	90,90
1950	60	90,90
1952	71	107,57
1954	68	103,03
1956	68	103,03
1959	125	189,39
1961	108	163,63
1964	132	200,00
1966	164	248,48

Fuente: Anuarios Cinematográficos, Instituto Nacional de Estadística, Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Elaboración propia.

Paralelamente a este notable salto cuantitativo de las salas se produjo también una extensión significativa en el número de los municipios que contaban al menos con un cinematógrafo: los 35 de 1950 se convirtieron en 44 durante 1967 (25,71%).

En casi todos los núcleos rurales, escasamente poblados, la presencia del cine fue testimonial, pues las salas existentes se limitaban a dar funciones tan sólo los días festivos o de forma esporádica. La mayoría de los cines que se abrieron lo hicieron, como era natural, en las zonas urbanas, y dentro de estas en los municipios más poblados, que correspondían a los situados en la conurbación de la Ría del Nervión.

La capital vizcaína lideró el ascenso de la exhibición cinematográfica, a la vez que marcó la pauta del desarrollo que siguió en el conjunto de la pro-

vincia. Este se inició con la construcción del Cine Consulado en 1950, a partir de la cual asistimos a una etapa muy fructífera, durante la que se abrieron quince cines en ocho años.

Especialmente significativo fue lo ocurrido en 1951, ya que en apenas siete meses, de marzo a octubre, la nómina de las salas se incrementó en tres más: Gran Vía, Olimpia y Abando. Otro dato importante a retener es la apertura de cines en barrios como San Ignacio (Cine Banderas, 1955), Rekalde (Cine Recalde, 1956), Santutxu, donde entre febrero y septiembre de 1957, lo hicieron el Cine Santuchu y el Cine Artagan. Concluye este primer período, en 1958, con la del Cine Capitol, situado en el centro de la ciudad, a pocos metros de donde se encontraban el Teatro Buenos Aires, el Teatro Trueba y el Cine Actualidades.

La edificación de cines no se limitó, durante este tiempo, sólo a Bilbao, sino que también se extendió a una ciudad urbana e industrial como Barakaldo, que había incrementado su población en la primera mitad de la década de los cincuenta en 11.200 habitantes (27,20%), pasando de los 41.163 de 1950 a los 52.363 de 1955. En este año, a las cuatro salas comerciales con las que contaba el municipio fabril, hay que sumar dos más: el Cine Guridi, enclavado en pleno centro de la anteiglesia y el Cine Luchana, que lo hizo en el barrio del mismo nombre.

Tras tres años de receso, la actividad constructora se reanudó en Bilbao en 1961 con la apertura del Cine Arraiz. Se daba paso a una nueva etapa, de tan sólo cuatro años, durante la cual se abrieron 11 salas más, todas ellas situadas en los diferentes barrios de la villa, que de esta forma completaba y consolidaba su cartelera cinematográfica. Los más significativos correspondieron al primero, 1961 (Liceo, Aneja, Goya), y al último, 1964 (Urrutia, Ocharcoaga e Irala) durante los cuales se construyeron cuatro y tres cines.

La década de los sesenta constituyó también un tiempo muy propicio para el espectáculo cinematográfico en los municipios situados en las márgenes de la Ría del Nervión. La edificación de cinematógrafos tuvo una especial incidencia en los de la margen izquierda, ya que es donde se levantaron la mayoría.

Entre éstas localidades se mostró particularmente diligente en Barakaldo donde comenzaron a funcionar tres salas en 1960: Coliseo San Vicente, Altos Hornos de Vizcaya y Rontegui. A ellos les siguieron el Cine Burceña (1961) y el Buen Pastor (1962). Estos dos últimos, situados en el barrio de Lutxana, y el primero citado antes, estaban regentados por las respectivas parroquias de las que tomaron el correspondiente nombre.

El relevo a la anteiglesia fabril lo tomaron, en 1962, Sestao, donde se construyó el Altos Hornos de Vizcaya y el Amézaga; y Portugalete con el Coliseo Java. Tres años después, en 1965, se ampliaba la oferta cinematográfica en la margen izquierda con la inauguración de dos cines en Santurtzi: Serantes y Silja. A los que se añadió, en ésta misma localidad, el Cine Consa en 1967, con el que se clausuraba un periodo especialmente dinámico de aperturas.

En la margen derecha el movimiento cinematográfico se circunscribió en un primer momento a Getxo, donde surgieron los cines Arenal (1962) y Barria (1963). Cuatro años más tarde, en 1967, le tocaba el turno a Lejona con el Cine Ikea. El único municipio que no registró ninguna variación fue Erandio, que siguió contando con sus dos veteranas salas, Salón Crespo y Coliseo Erandio, que habían abierto sus puertas en diciembre de 1919 y marzo de 1920.

3.

La extensa red de salas que formaban parte de la exhibición cinematográfica de Vizcaya, cuya máxima representación, aunque no la única, era la formada por Bilbao y su área metropolitana, entró en crisis a partir de 1967, cuando el censo de los cines del territorio histórico comenzó un lento pero a la vez inexorable declinar. Un hecho que también estaba ocurriendo de forma simultánea tanto en el País Vasco como en España.

El espectáculo cinematográfico, que durante varias décadas había gozado del favor incondicional del público, se enfrentaba ante el comienzo de una nueva etapa de su existencia, en la que debía competir no sólo con otras posibilidades de entretenimiento, sino redefinir su propio futuro para no verse definitivamente desplazado en el interés de los ciudadanos. Un desafío al que debían enfrentarse cines y empresarios.

El despegue económico que había propiciado la segunda industrialización vizcaína hizo posible un aumento continuado de la exhibición cinematográfica como no se había conocido hasta entonces, que se concretó entre 1950 y 1966 en 104 cines, lo que representaba un crecimiento del 173,33% (17,08% anual). Igualmente contribuyó a la mejora del nivel de vida de la gente y a ampliar sus posibilidades de ocio, lo que determinó el inicio de una profunda crisis del espectáculo cinematográfico en el territorio vizcaíno, cuyo desarrollo en estos compases iniciales se puede seguir en el Cuadro 5.

Cuadro 5
Exhibición en Vizcaya (1966-1978)

Año	Pantallas	Índice	Espectadores	Índice	Recaudación	Índice
1966	164	100	22.434.525	100	265.309.874	100
1967	156	95,12	21.932.935	95,63	287.926.059	108,52
1968	156	95,12	19.846.267	88,46	283.981.705	107,03
1969	145	88,41	18.631.943	83,05	284.234.075	107,13
1970	142	86,58	14.869.622	66,28	291.473.023	109,86
1971	131	79,87	13.393.545	59,70	337.736.738	127,29
1972	124	75,60	14.043.973	62,59	387.884.502	146,20
1973	123	75,00	12.551.455	55,49	392.833.142	148,06
1974	122	74,39	12.305.382	54,85	464.000.327	174,88
1975	117	71,34	12.081.027	53,85	587.082.054	221,28
1976	109	66,46	12.018.844	53,57	683.212.243	257,51
1977	116	70,73	10.171.593	45,33	812.238.754	306,14
1978	111	67,68	9.080.649	40,47	937.921.470	353,51

Fuente: Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Elaboración propia.

Durante la primera etapa, que se extiende desde 1967 a 1978, el número de cines se redujo en 53 (32,32%) y el de espectadores en algo más de 13 millones (59,53%). Si comparamos estas cifras con lo sucedido en el País Vasco tendremos que el retroceso de las salas fue mayor (33,02%), pero en cambio en el capítulo de los espectadores presentan una reducción menor (53,82%). Una trayectoria parecida, aunque más favorable, es la que aconteció en España, donde el porcentaje de locales que cerraron fue más amplio (44,07%) y la caída de los espectadores, por contra, mucho más reducida (45,40%).

Esta diferencia de comportamiento muestra el especial sentido negativo con que se manifestaba el retroceso del cinematógrafo en el territorio histórico vizcaíno, cuya mayor incidencia se concretó en los seis primeros años (1967-1972), cuando cerraron 40 cines (23,45%) y abandonaron las salas 8,3 millones de espectadores (37,41%). En el segundo tramo (1973-1978), el retroceso se atenuó claramente: se cerraron 13 cines (8,03%) y el número de asistentes se redujo en 4,9 millones (22,12%).

La incidencia de la crisis se centró en sus inicios en los cines situados en los municipios menos poblados, que fueron las víctimas propiciatorias dada su escasa actividad y relevancia económica, al abrir únicamente los días festivos. Aunque no fueron los únicos en sufrir los embates del retroceso del espectáculo cinematográfico.

A medida que pasaba el tiempo ésta fue haciendo acto de presencia tanto en las zonas urbanas medias como en las grandes. Con el comienzo de la década de los setenta, localidades tan diferentes como Bermeo, Lekeitio, Somorrostro, Ondarroa, Barakaldo, Getxo y Erandio se tuvieron que enfrentar al cierre de sus primeras salas.

Son especialmente significativos los casos de Barakaldo, donde desaparecieron cuatro cinematógrafos, dos de ellos situadas en el barrio de Lutxana: Buen Pastor (1970) y Luchana (1971), y los dos más veteranos, el Gran Cinema Baracaldo (1970) y el Teatro Baracaldo (1975)²⁸; y el de Erandio donde el cese de la actividad de sus dos salas, el Salón Crespo (1975) y el Coliseo Erandio (1978), dejó a esta localidad de la margen derecha de la Ría del Nervión sin cine desde entonces. Una situación que con el transcurso de los años afectó también a otros municipios significativos de la provincia.

La crisis también se dejó sentir en las salas de Bilbao, que no pudieron sustraerse a que les golpease a ellas igualmente. Los cierres tuvieron lugar en dos tiempos, en el primero, comprendido entre 1968-1970, se saldó con el de siete cines: Goya, Matico y Colón, en 1968; Aneja, Arraiz y Avenida, en 1969; y el Banderas en 1970.

28. En este último caso no está vinculada directamente a la crisis, sino a la larga disputa que mantuvo el Ayuntamiento con la empresa arrendataria, Vizcaya Cines, que cuando recobró la titularidad de la sala no supo que hacer con ella.

En este punto se abre un paréntesis, que se prolongó durante seis años, hasta 1976, cuando se reanudaron los mismos con los de los cines Actualidades, Liceo y Bolueta, a los que siguieron el Vizcaya y Deusto en 1977 y el Teatro Arriaga durante 1978, que pasó a ser de propiedad municipal, cesando por ello en su actividad cinematográfica.

Excepto el Vizcaya y Actualidades, que se habían abierto en 1910 y 1935, respectivamente, y el Deusto (1953) y Colón (1954), el resto lo hicieron en la década de los sesenta. La mayoría eran, por tanto cines con muy poco tiempo de funcionamiento, de hecho el Avenida sólo dio cine durante seis años, entre 1963 y 1969, aunque tenían en su contra la circunstancia de estar ubicados en los barrios de la ciudad.

La crisis de la exhibición cinematográfica y el consiguiente cierre de las salas no fue obstáculo para que diferentes empresas siguieran apostando por el espectáculo cinematográfico, aunque ésta se centrara ahora en un marco espacial muy concreto: el área metropolitana de Bilbao.

En la villa bilbaína se abrieron inicialmente tres: Cine Astoria (1969), Cine Albeniz y Cine Vistarama, ambos en 1970, con los que se ponía fin a una forma de entender el espectáculo cinematográfico en Bilbao, que no obstante se clausuraba de manera definitiva en Vizcaya, unos pocos años más tarde cuando la empresa Construcciones Consa inaugure los dos últimos grandes cines del territorio histórico: el Cine Decor, en Santurce (1976) y el Cine Rex, en Portugalete (1977).

La reanudación de la apertura de cines en Bilbao se produjo en 1976, con la construcción del Astoria 2-3, que presentaba la particularidad de contar con dos pantallas. Esta propuesta novedosa de exhibición, que comenzaba abrirse camino en el Estado español también en esta época, se debió a la Cadena Astoria, que al año siguiente volvía a dar muestra de su carácter innovador con la apertura de los Multis, que disponían de ocho pantallas, distribuidas en una sola planta.

La prensa, con motivo de su inauguración, destacaba el carácter pionero que tenía el nuevo cine:

“Este, es el primer complejo cinematográfico del mundo que cuenta con ocho salas juntas, ya que si hasta ahora hay complejos semejantes, cuentan con siete salas como máximo. (...)

Las ocho salas de tamaño reducido, tienen de noventa y cinco a ciento treinta butacas numeradas y las funciones cinematográficas comenzaran todos los días, a las once de la mañana, para terminar a la una de la madrugada”²⁹.

29. Ayer fue inaugurado el “Multicine-8”. En *El Correo Español-El Pueblo Vasco*. Bilbao, 15 de septiembre de 1977; p. 4.

Su disposición por renovar la exhibición cinematográfica se concretó nuevamente durante 1977, cuando el Urrutia, tras una reforma, abra de nuevo sus puertas, en diciembre, convertido en una sala con dos pantallas. La reconversión de los cines no acabó aquí, sino que se amplió durante 1978 a los cines Carlton (noviembre) y Canciller (diciembre). El primero se transformó en dos salas y el segundo dio paso a las seis de los Avenidas, que venían a ocupar el hueco que habían dejado libre en la zona de Deusto los cines que habían cerrado: “Piensan sus promotores que Deusto, una zona con público eminentemente joven, estaba necesitando salas de cine, puesto que hasta hace bien poco contaba con tres: Banderas, Deusto y Canciller. Incluso con estos seis nuevos mini-cines no se llegan a cubrir las butacas que estos tenían”³⁰.

Unos meses antes, en julio, la Cadena Astoria había ampliado el radio de su quehacer empresarial, hasta ese momento circunscrito a Bilbao, a Barakaldo con la apertura del Cine Duplex A-B, que contaba con dos pantallas.

El panorama cinematográfico bilbaíno durante esta época se completó con la inauguración en septiembre de 1977 de los Cines Abra 1-2, concebidos como salas para la proyección de películas en versión original subtitulada.

El retroceso del espectáculo cinematográfico, que en los primeros instantes de la crisis fue considerado por muchos empresarios como meramente coyuntural, puso de manifiesto con el transcurso de los años su gravedad. Ante esta circunstancia el sector más dinámico de la exhibición, cuyo mejor y único paradigma en Vizcaya fue la Cadena Astoria, comenzó a buscar alternativas al modelo de las grandes salas, que empezaba a mostrar su debilidad y su vetustez, para hacer frente a los retos en que se encontraba inmersa la exhibición cinematográfica.

Los empresarios tenían que enfrentarse al desafío que suponía la disminución del número de espectadores y consecuentemente sus ingresos, que el alza continuo de las entradas no lograba enderezar, ya que no crecían en la misma proporción.

Por ello la apertura de cines más pequeños y con más pantallas, junto con la reconversión de los grandes cines en complejos multisalas, constituirían una manera de responder con nuevas propuestas ante la crisis en que se encontraba inmersa la exhibición cinematográfica.

El cine había dejado de ser la única distracción con la que contaba el conjunto de la población. El hecho de ir al cine, un ritual comunitario que había congregado a varias generaciones en el interior de las salas oscuras, comenzaba a ser una elección entre otros posibles modos de entretenimiento.

30. Esta semana se inauguran seis nuevos mini-cines en Deusto. En *Deia*. Bilbao, 20 de diciembre de 1978; p. 7.

Entre estas alternativas se encontraba la televisión, que a medida que iba penetrando en los hogares le restaba espectadores al cine. La televisión constituía una forma barata y cómoda de disfrutar del tiempo libre, sin tener que salir de casa, por lo que se estaba convirtiendo en una forma de ocio que cada vez gozaba con más adeptos.

La programación televisiva aparte de ofrecer diferentes tipos de programas, informativos, divulgativos y de entretenimiento, había llevado a los hogares las proyección de películas, con lo que se cubría también la demanda de aquellos espectadores que hasta su aparición eran habituales de los cines.

Aunque Televisión Española había comenzado sus emisiones en 1957 no fue hasta diez años después, en 1967, coincidiendo con el inicio de la crisis de la exhibición cinematográfica, cuando “la programación de películas comienza a asumir caracteres dignos de atención. Y desde 1970 (...) se emiten regularmente cinco films semanales, que se organizan en ciclos en sus tres espacios principales: 'Sesión de noche' (domingos), Cine Club (miércoles) y ciclos (martes)”³¹.

Emisiones cinematográficas que atraían a una “enorme audiencia; si hay que creer como cierto el resultado de un sondeo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística el pasado año, 'Sesión de noche' cuenta con una audiencia media de 14 millones de espectadores, mientras que el 87% de esos espectadores prefiere los espacios cinematográficos por encima de los demás emitidos por TVE”.

El consumo de películas por ello no disminuía, al contrario aumentaba, lo que cambiaba era la relación del espectador con el espectáculo cinematográfico, que se transformaba de forma notable, así el hecho de ir al cine, como acontecía antes de la crisis de las salas, dejaba paso a la contemplación de una película concreta. Se comenzaba a elegir, por tanto, lo que se quería ver y su forma, y entre esto último figuraba una demanda para mejorar las condiciones de proyección y de sonido, además de dotar a las salas de un mayor confort y comodidad.

31. GUARNER, José Luis. *30 años de cine en España*, Barcelona: Kairós, 1971; p. 110.